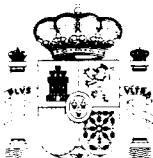




**42. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.**



**42. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.**

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ Presidente del Gobierno	D. JOSÉ C. ARANZADI MARTÍNEZ Ministro de Industria, Comercio y Turismo
D. NARCÍS SERRA I SERRA Vicepresidente del Gobierno	D. PEDRO SOLBES MIRA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Asuntos Exteriores	D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY UCELAY Ministro para las Administraciones Públicas
D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO Ministro de Justicia	D. JORDI SOLÉ TURA Ministro de Cultura
D. JULIÁN GARCÍA VARGAS Ministro de Defensa	D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ Ministro de Sanidad y Consumo
D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN Ministro de Economía y Hacienda	Dª. MATILDE FERNÁNDEZ SANZ Ministra de Asuntos Sociales
D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior	Dª. ROSA CONDE GUTIÉRREZ DEL ÁLAMO Ministra Portavoz del Gobierno
D. JOSÉ BORRELL FONTELLES Ministro de Obras Públicas y Transportes	D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA Ministro de Educación y Ciencia	
D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL Ministro de Trabajo y Seguridad Social	

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y dos, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor

Don Felipe González Márquez, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relaciona.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintitrés de octubre.

PROYECTOS DE LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Economía y Hacienda, acuerda remitir a las Cortes Generales el Proyecto de Ley de modificación de la legislación reguladora de los seguros privados.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se nombra Presidente del Consejo Económico y Social a Don Federico Durán López -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social-; y 2) Por el que se nombra Secretario General del Consejo Económico y Social a Don Ángel Rodríguez Castedo -Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social-.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se nombra Consejeros del Consejo de Administración del Instituto Cervantes.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don Ceferino Argüello Reguera como Delegado del Gobierno en CAMPSA; y 2) Por el que se nombra Delegado del Gobierno en el Monopolio de Tabacos a Don Ceferino Argüello Reguera.

MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdo por el que se dispone el cese de Doña [REDACTED] [REDACTED] como Asesora Ejecutiva del Gabinete del Ministro de Cultura.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Ángel Rodríguez Castedo como Director General del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se establece normas específicas para la aplicación del régimen de la tasa suplementaria en el sector de la leche y de los productos lácteos -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación, de Economía y Hacienda y para las Administraciones Públicas-; 2) Por el que se modifica la Reglamentación Técnico-Sanitaria de los aromas que se utilizan en los productos alimenticios y de los materiales de base para su producción, aprobada por el Real Decreto 1477/1990, de 2 de noviembre -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Industria, Comercio y Turismo y de Agricultura, Pesca y Alimentación-; 3) Por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1613/1985, de 1 de agosto, y se establece nuevas normas de calidad del aire en lo referente a la contaminación por dióxido de azufre y partículas -Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Transportes, de Industria, Comercio y Turismo y de Sanidad y Consumo-; y 4) Por el que se establece las condiciones de sanidad animal a las que deben ajustarse los intercambios intracomunitarios y las importaciones de carnes frescas de aves de corral procedentes de países terceros -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo-.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 12) Por los que se concede el indulto solicitado por Don José Aranda Jorquera; Don José del Arco García; Don Carlos Cancela Matellano; Don Antonio Cárdenas García; Don José Antonio Carmona Moreno; Don José Castella Esquíus; Don Antonio de la Cruz Iglesias; Don Antonio Guzmán Huerga; Don José Manuel Lema Parapar; Don Juan



Miguel Pérez Navarro; Don Francisco Antonio Sánchez Rodríguez; y Don Ángel María Sola Eraña.

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se determina la cuantía de los efectivos del reemplazo de 1993.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se eleva los límites de indemnización del seguro obligatorio de responsabilidad civil derivada del uso y circulación de vehículos de motor.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1124/1991, de 12 de julio, que regula la organización y funcionamiento del Consejo Superior de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Real Decreto por el que se modifica parcialmente el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos Preliminar, I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Reales Decretos: 1) Por el que se establece los controles

sanitarios y zootécnicos veterinarios aplicables en los intercambios intracomunitarios de determinados animales vivos y productos con vistas a la realización del mercado interior; 2) Por el que se establece las condiciones de sanidad aplicables a los intercambios intracomunitarios y las importaciones de aves de corral y de huevos para incubar procedentes de países terceros; y 3) Sobre medidas especiales de carácter estructural agrario para las islas Canarias.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo por el que se aprueba la concesión de un crédito a la República de Honduras para compra de bienes y servicios, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo -Propuesto por los Ministros de Industria, Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la firma, a reserva de ratificación, del Acuerdo para la conservación de los murciélagos en Europa; 2) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo relativo al transporte de cianuro sódico sólido entre España y Francia, que deroga parcialmente los anexos al Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera y se dispone su



remisión a las Cortes Generales; 3) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo de adhesión de Grecia al Convenio de Schengen de 19 de junio de 1990, de aplicación del Acuerdo de Schengen de 14 de junio de 1985, relativo a la supresión gradual de controles en las fronteras comunes y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 4) Por el que se autoriza la firma del Protocolo de adhesión de Grecia al Acuerdo de Schengen de 14 de junio de 1985, relativo a la supresión gradual de controles en las fronteras comunes y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 5) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo de cooperación económica y financiera entre España y Túnez; 6) De autorización para prometer contribuciones voluntarias de España a diversas organizaciones y programas internacionales para ser abonadas con cargo al ejercicio de 1993; y 7) Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor [REDACTED], como nuevo Embajador de Brasil en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española; 2) De dispensa de residencia legal a efectos de opción por la nacionalidad española; 3) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana; de [REDACTED], de nacionalidad belga; y de [REDACTED], de nacionalidad austriaca; 6) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española; 7) y 8) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad alemana; y de [REDACTED], de nacionalidad portuguesa; 9) y 10) De autorización de traslado a Bélgica de [REDACTED]; y de [REDACTED]

██████████, de nacionalidad belga, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; 11) De autorización de traslado a Países Bajos de ██████████, de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 12) Por el que no se concede el indulto solicitado por Don ██████████ y 51 más.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdos: 1) Sobre suplemento de crédito por importe de 127.200.000 pesetas, para atender retribuciones de funcionarios en prácticas de Cuerpos de la Hacienda Pública; 2) Sobre suplemento de crédito por importe de 96.274.204 pesetas, para atender retribuciones de personal del organismo Confederación Hidrográfica del Sur de España; 3) Sobre suplemento de crédito por importe de 46.796.800 pesetas, para atender gastos de personal del organismo Parque de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; 4) Para que en la sociedad Outokumpu Copper Tubes, S.A., se realice una inversión de capital extranjero por importe de 1.290 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 5) Para que en la sociedad Outokumpu Copper Brass Rod, S.A., se realice una inversión de capital extranjero por importe de 290 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 100%; 6) Por el que se aprueba la constitución de la sociedad estatal Aldeasa, Almacenaje y Distribución, S.A.; 7) Por el que, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 16/1989, de Defensa de la Competencia, no procede oposición a la operación de toma de control de La Auxiliar de la Construcción, S.A. (Cementos Sansón), por parte del grupo CEMEX a través de Sunward Acquisitions N.V.; y 8) Por el que se autoriza a la Comunidad Valenciana el Programa Financiero correspondiente al endeudamiento del ejercicio



económico de 1992 por un importe bruto de 45.877 millones de pesetas.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 10 de diciembre de 1991; 2) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], Doña [REDACTED] y Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 12 de diciembre de 1991; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 5 de marzo de 1991; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 5 de marzo de 1991; 5) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] y su esposa Doña [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 19 de junio de 1991; 6) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 25 de junio de 1991; 7) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 10 de diciembre de 1991; 8) Por el que se convalida un gasto por importe de 62.341.497 pesetas, correspondiente a la reparación y transporte de 34 viviendas portátiles con motivo del desbordamiento del río Jarama, en San Fernando de Henares, Madrid; y 9) Por el que se convalida un gasto por importe de 40 millones de



pesetas, correspondiente al suministro de noticias internacionales y nacionales de Agencia.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

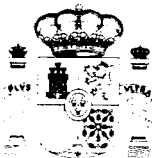
Acuerdos: 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de toma e impulsión de aguas del embalse de Cuevas de Almanzora, para riegos de socorro en Zurgena, Antas, La Bayabona y Pulpí, Almería; 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de reparación del encauzamiento del arroyo del estribo izquierdo de la presa de Uzquiza, Burgos; 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de reconstrucción y reparación de los daños ocasionados por las tormentas de la zona regable de Ejeme-Galisancho, Salamanca; 4) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de reparación del cuenco amortiguador de la presa de San José en el río Duero, t.m. de Castronuño, Valladolid; 5) Por el que se toma razón de las obras de emergencia y consolidación de la acequia de Civan, t.m. de Caspe, Zaragoza; y 6) Por el que se toma razón de las obras de emergencia de regulación del cauce del río Arba y afluentes, en los tt.mm. de Ejea de los Caballeros, Valpalmas y Sierra de la Luna, Zaragoza.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Acuerdo por el que se aprueba los Programas de Actuación, Inversiones y Financiación para 1993, de las sociedades estatales dependientes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que no se estima fundado el requeri-



miento de incompetencia formulado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con dos Órdenes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de 19 de agosto de 1992, por la que se concede incentivos para la mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas e instituciones turísticas, la primera de ellas, y por la que se concede incentivos para la mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas e instituciones turísticas para la realización de acciones de promoción de la oferta turística española, la segunda, ambas de acuerdo con el Plan Marco de Competitividad del Turismo Español -Plan Futures-; y 2) por el que se autoriza las convocatorias de 120 y 1200 plazas para acceso a las Escalas Ejecutiva y Básica, respectivamente, del Cuerpo Nacional de Policía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Federico Cruzador

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,



EL MINISTRO SECRETARIO,

[Firma manuscrita]